



Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN

Destinatario: CITACION NOTIFICACION

Anexos: 0 Folios: 1

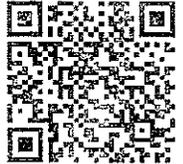


08SE202377110000004319

Bogota

Representante Legal
ANONIMO
CALLE 34 NORTE 2BIS-86
Edimarino311@htomail.com
BOGOTÁ

ASUNTO: Citación Notificación
Exp. No 203442 del 30 de diciembre del 2016.



Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle que se sirva comparecer a la oficina 7 No 32-63 Piso. 2 con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 4974 del 10 de noviembre 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UNA AVERIGUACION PRELIMINAR".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o lpizarro@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con el funcionario LUIS FELIPE PIZARRO, la asistencia a notificar se debe realizar los días Lunes a jueves en horario de 8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:00 pm, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respectivo documento de identidad

Cordialmente,

LUIS FELIPE PIZARRO

Grupo de Apoyo a la Gestión.
Dirección Territorial Bogotá

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Convenio: previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol

34

34



@mintrabajocol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.